

Suscripción.

En la capital. 4.50 ptas. trim.
 Id. de fuera de la
 capital. 5 id. id.
 Ultramar en oro. 18 id. id.
 Id. por un año. 23 id.
 Extranjero, tri-
 mestre. 7.50 ptas.

Todo pago se entiende por adelantado.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

REDACCIÓN Y ADMIN.—Progreso 4-3.º

LA LUCHA

Diario liberal de Gerona.

Anuncios.

En la primera página, una peseta la línea.—En la 2.ª 55 céntimos. En la tercera, 50.—En la 4.ª 25.—A los señores suscriptores, 12 céntimos.—Anuncios mortuorios, en la 4.ª página desde 7 pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1.50 á 5 ptas. línea á juicio de la Administración. Insértese ó nó, no se devuelve ningún original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61 RUE CAUMARTIN.

Año XVIII.

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Números sueltos 25 céntimos.

N.º 3.561

VIERNES 10 AGOSTO DE 1888.

Sección Oficial.

GACETA del 7.—No contiene disposición alguna de interés general.

Desde Madrid.

7 de Agosto de 1888.

Al fin la luz de la verdad comienza á rasgar con sus destellos el denso y misterioso velo en que desde los primeros instantes habíase envuelto el crimen célebre de la calle de Fuencarral. Higinia Balaguer, cojida infraganti en el lugar del siniestro y terrible drama, ha estado jugando, ó mejor dicho, explotando en provecho propio los acentos de una opinión pública contrahecha no se sabe como ni por quien, que no tuvo empacho en declarar *urbi et orbi* que Varela había sido el propio asesino de su madre.

El éxito de la novela judicial francesa puesta en acción en las columnas de unos cuantos periódicos de Madrid, durante la instrucción del sumario, no puede negarse que ha sido ruidosísimo. Era de ver noches pasadas como el público, sediento de emociones, arrebatado números del *journal* que en grandes caracteres tipográficos anunciaba el descubrimiento de los autores. El ingenio de los *reporters* encargados, no ya de seguir los pasos de la justicia, sino de convertirse en agentes de una policía de nuevo cuño ó superando el del famoso Montepín puesto en moda en el folletín de la *Correspondencia de España*.

Para que nada faltase, ha salido á la escena la proverbial perspicacia de los policíacos de allende el Pirineo en la persona de un famoso Inspector ó *pollicemen* que se hallaba de paso en la corte, y cuya ciencia fué puesta á contribución por la diligencia de nuestros pe-

riodistas.

El crimen, dijo éste sentenciosamente con el énfasis y la empalagosa y afectada superioridad del dómíne, ha salido de la cárcel modelo y allí es donde hay que buscar á los asesinos. El Juez está siguiendo una pista falsa y de ella debe desviarse si ha de llegar á la depuración del hecho.

Y aquí fué Troya. Entre los restos de las ropas quemadas existía ó se hallaba una camisa con las iniciales J. V. ¡Qué horror! Encontrar una camisa vieja de José Varela en su propio domicilio y esa camisa ensangrentada como de haber servido para limpiar el suelo ¿por qué vacilar señor Juez? ¿No es esa terrible y acusadora prueba de que se ha cometido un parricidio?

Vive Dios que la lógica de la opinión pública no puede engañarse con semejante manera de discurrir. *Vox populi vox Dei*, no hay más remedio que cerrar los ojos á la evidencia.

Y el Juez con una resignación y una *bohómie* que le dan títulos á la canonización entre el gremio de los fieles católicos, no pierde rípió y se dá á averiguar lo de la camisa y lo de los pantalones y otras cosas más en que la inventiva del reporterismo sigue é inspira todas las palpitaciones de un vulgo tan infalible en sus juicios, que casi siempre se equivoca y rara vez acierta.

¡Habrá V. notado, señor Director, que yo soy uno de los pocos vecinos de Madrid que han considerado inverosímil la última declaración de la Higinia Balaguer en tanto que, periódicos ilustrados demostraban verdadero empeño en comprobarla en todas sus partes, realizando al efecto esfuerzos de actividad y que, cuando todo el mundo se rendía ante la evidencia por las manifestaciones del vigilante Ramos, mi criterio permaneció invariable.

He creído y sigo creyendo, que la campaña iniciada y seguida en la prensa con tal motivo, establecía un precedente peligroso en cuanto al descubrimiento del crimen, y ahora se vé, que los que así pensamos, no estamos divorciados de lo razonable y de lo justo.

Recordará V. que censurando á los que publicaban indicios ó sospechas ó algo en que se tentaba de ilustrar la justicia, dije que esto daría el resultado de poner en guardia á los verdaderos criminales. Pues bien, ayer *El Imparcial* mismo, haciendo la historia del sumario, ó mejor dicho, refiriendo el estado de la causa, dice estar probado que la incomunicación de la Balaguer no ha sido tan rígida ni tan absoluta por las condiciones de la causa que no conociera lo que el público y los periódicos decían respecto de la participación que á Varela se atribuía en el asesinato de su madre y que esto le sirvió de norte para rectificar sus anteriores declaraciones.

También parece probado que los autores únicos, fueron la dicha y Dolores Ávila, en quien recayeron las sospechas del juzgado desde el comienzo de las actuaciones.

Aquella risa sardónica de Higinia Balaguer que más de una vez ha contagiado la musa juguetona del noticiero, no era otra cosa que la manifestación de un corazón empedernido que por descargar en algo sus terribles responsabilidades no sentía remordimiento en complicar á otro, convirtiendo el asesinato en parricidio, es decir, pretendiendo hacer ver á la justicia y á la opinión de la gente que realmente ella solo había sido cómplice ó encubridora de un criminal mucho más odioso.

Y al llegar á este punto comienzan á funcionar los delatores anónimos y la fábrica de mentiras lícitas é ilícitas no

descansa porque la prostituta y la celestina de oficio, tienen sin duda más derecho á la compasión que un joven de vida alegre pendenciero y amigo de *juergas* que *necesariamente* ha debido matar á su madre para encubrir el delito de *haberla robado*.

Más el caso es que Varela estaba preso, y estándolo, era imposible que fuera el autor material del parricidio. ¿Y como no? si Varela no solamente salía de la cárcel *enseñándose* en los sitios más públicos sino que hasta se permitía el lujo de viajar y hacer regalos á algun su amigo torero que á la sazón trabajaba en provincias.

Con respecto á la intervención que en los primeros instantes pudo tomar, y tomó en efecto el señor Millan Astray para ayudar á descubrir á los autores del crimen, nadie ha dicho hasta ahora, al menos, que yo sepa, que esto tal vez lo hiciera en cumplimiento de los deberes de su cargo.

Quezalt.

DESDE PARIS.

7 de Agosto de 1888.

Sigue la huelga.—La situación, lejos de acercarse á un arreglo, se va empeorando de día en día. Los huelguistas cobran á cada momento nuevos bríos y como ya presentíamos últimamente, todo conduce á creer que la huelga alcanzará formidables proporciones, presentándose ya dentro de poco como un conflicto serio y verdaderamente amenazador.

El movimiento acrece, acrece de una manera impetuosa, á semejanza de la avenida de un gran río después de un terrible aguacero. Mucho tememos que, si las nubes no se disipan y no aparece pronto el sol, esta avenida de hoy se convierta mañana en inundación ex-

por trimestres, realizándose el cobro en los respectivos pueblos y señalándose después en plazo breve, durante el cual puedan los contribuyentes que no hubiesen satisfecho sus cuotas ingresar su importe sin recargo en la administración de Hacienda ó subalterna á que la zona corresponda.

Duodécima. Toda cuota de contribución de inmuebles, cultivo y ganadería ó de industrial y de comercio que no exceda de tres pesetas, se cobrará de una sola vez en el primero ó en el segundo trimestre del año económico; las que excedan de seis, se harán efectivas por mitad en los mismos trimestres.

Décimatercera. Los contribuyentes que ingresen voluntariamente el importe de sus cuotas en las correspondientes oficinas de Hacienda, quedarán exentos del pago del premio de cobranza señalado al Recaudador.

Para tener derecho á disfrutar este beneficio, será preciso que los contribuyentes lo soliciten en la forma que se prevenga, durante los últimos quince días del trimestre anterior al del que se trate, y verifiquen el ingreso en los quince días primeros del trimestre.

En el caso de que después de haberse pre-

sentado la petición á que se refiere el párrafo anterior no se verificase el pago en el plazo señalado, se incurrirá desde luego en la obligación de satisfacer á la Hacienda el premio de cobranza que se pague en la localidad, más el recargo del primer grado de apremio.

Art. 2.º Además de la recaudación de las contribuciones de inmuebles, cultivo y ganadería, industrial y de comercio, podrá encargarse á los recaudadores la de las cédulas personales y la de otros impuestos si se estima oportuno y según las reglas que en cada caso se dicten.

Art. 3.º El Ministro de Hacienda podrá dentro de las cifras fijadas en los capítulos 26 y 27 de la Sección 9.ª del presupuesto, y con aplicación á los mismos, acordar los gastos de personal y materia que se estimen necesarios para el planteamiento de la recaudación directa.

Art. 4.º Las fianzas constituidas á favor del Banco de España por los actuales recaudadores, podrán servir á éstos de garantía provisional para la recaudación si representan por lo menos la cantidad señalada por la Hacienda para la respectiva zona, previa certificación expedida, por el Banco antes de

Dado en Palacio á doce de Mayo de mil ochocientos ochenta y ocho.—MARIA CRISTINA.—El Ministro de Hacienda, Joaquin López Puigcerver.

INSTRUCCION

para los Recaudadores de las contribuciones Territorial é Industrial.

CAPITULO PRIMERO

De los Recaudadores y de los Agentes ejecutivos.

Art. 1.º La recaudación de las contribuciones territorial é industrial se dividirá en dos períodos: el de recaudación voluntaria y el de recaudación por la vía ejecutiva de apremio. En el primero estará á cargo de los Recaudadores; en el segundo, á cargo de Agentes ejecutivos. Unos y otros funcionarios, aunque independientes entre sí, actuarán bajo la dependencia directa de la Administración. Las zonas de recaudación son las designadas por la ley.

Art. 2.º Así los Recaudadores como los Agentes ejecutivos serán nombrados por el Ministerio de Hacienda previos los informes oficiales ó confidenciales que el Ministro es-

traordinaria.—Que la huelga se generaliza, y que se generaliza de un modo sorprendente, no hay más que recorrer los principales talleres de París y sus afueras ó leer las adhesiones que van publicando los periódicos socialistas para convencerse de ello. Es realmente la lucha á toda costa que nos anunciaba días atrás Mr. Boulé en la reunión de la Bolsa del trabajo. Ni los obreros ceden en sus reclamaciones, que no dejan de tener—preciso es confesarlo—un gran fondo de equidad y de justicia, ni los patronos se muestran dispuestos á transigir en un solo ápice, concediendo á los trabajadores ni un solo céntimo más sobre los sueldos que éstos disfrutaban antes de la huelga.

Este estado de cosas, poniéndose cada vez más tirante, vá á ser dentro de poco verdaderamente insostenible. La huelga amenaza hacerse general, y cuando falte la mano de obra en todos los oficios y en todas las industrias; cuando los obreros en huelga alcancen, por ejemplo una cifra de treinta ó cuarenta mil; cuando, por efecto de esta situación veinte mil familias de trabajadores se vean reducidas al último extremo de la miseria, sin un pedazo de pán que llevar á la boca para aplacar el hambre, y la mitad de las fábricas y talleres de París tengan que cerrarse por falta absoluta de trabajadores.... entonces será cuando el conflicto se presentará en toda su espantosa realidad, siendo su solución tanto más difícil de conseguir cuanto más se tarde en venir, por medio de una transacción, á un prudencial y equitativo arreglo.

El Consejo municipal y el gobierno mismo están, en nuestro concepto, directamente interesados en que esto termine, y termine pronto, para evitar que la huelga alcance las temidas proporciones de un inmenso conflicto.

Siguen las manifestaciones.—Los muchachos barberos y botilleros han querido sostener su palabra. Dijeron que mientras no se dispusiera el cierre de las agencias de colocaciones, ellos continuarían manifestando tumultuosamente su descontento por las calles, y por cierto que lo han hecho á maravilla, es decir, á satisfacción de todos los revoltosos que se encierran en París, que no son pocos que digamos.

La jornada de ayer, bajo este punto de vista, fué en extremo agitada, y buen trabajo les cupo á los agentes de policía y á los guardias de la paz para impedir que el tumulto no alcanzara mayores proporciones. Así todo, como los agentes, á pesar de ser muy numerosos aquí en París, no podían encontrarse simultáneamente en todos lados, los manifestantes pueden vanagloriarse de haber llenado cumplidamente su objeto. Testigos: el café Oriental (avenida de la Ópera); el café Americano (boulevard des Capucines); otro café Americano (plaza de la república); café de la Colmena y café de ambos-Hemisferios (boulevard Mégenta) y restaurant Char-tigui (esquina del faubourg Saint-Denis). En todos estos establecimientos dejaron los manifestantes las huellas de su paso. Donde no volcaban las sillas rompían las mesas, y donde no rompían las mesas quebraban los espejos. Afortunadamente algunos cafés se apercibieron con tiempo de las malévolas intenciones que llevaban los manifestantes y pudieron cerrar sus puertas antes que la avalancha de éstos se les echara encima. En una palabra, el escándalo fué mayúsculo: si esto sigue así, los pacíficos transeuntes tendremos que salir á pelotones y armados hasta los dientes para asegurar nuestra libertad individual, en el caso de que se nos ocurra, en uso de nuestro perfecto derecho, entrar buenamente en un café á tomar un vaso de cerveza.

La policía hizo ayer infinidad de arrestos; pero los tribunales hasta ahora han obrado con mucha lenidad, y tememos que esto preste coraje á los revoltosos y que las manifestaciones se vayan siguiendo una después de otra hasta que aquellos se decidan á hacer un serio escarmiento contra los promovedores y directores de semejantes escándalos.

Preparativos en Alemania y en Italia.—Recíbense de Alemania noticias bastante graves. El corresponsal de un periódico, por lo común bien informado, dice que el gran estado mayor alemán se ocupa activamente, desde algunas semanas, de la movilización del ejército en previsión de próximos sucesos. Por su parte, los administradores militares de las líneas estratégicas de la Prusia renana y de Alsacia-Lorena, han recibido

do la orden de aplicar en el más breve plazo posible, un nuevo sistema de traviesas para los rails de los caminos de hierro. Sábese por otra parte, que Metz y demás ciudades de la frontera, han recibido últimamente grandes provisiones de rails y traviesas del nuevo sistema. Los administradores de los Caminos de hierro deberán hacer cuanto antes su ensayo á fin de que no puedan repararse en breve tiempo las imperfecciones que se observan. Además, se hacen grandes aprovisionamientos de víveres en Mayence, en Cobletz y en todas las plazas fuertes de la orilla izquierda del Rhin. En la Prusia renana—á poca distancia de las fronteras belga y francesa—han tenido lugar, igualmente, considerables centralizaciones de tropas. Creeríase, en realidad, que vá á estallar próximamente la guerra.

De otro lado—es decir, del lado de Italia—obsérvanse á poca diferencia las mismas precauciones, particularmente en las ciudades de Lombardia. En Spezzia se han hecho grandes aprovisionamientos, habiéndose dado orden, además de activar el armamento de los acorazados. Los torpederos reconstruidos en dicho punto van á sufrir un atento exámen, y según lo que del mismo resulte, se procederá inmediatamente á su completa reparación.

En fin, por todas partes reina una gran animación, lo cual no deja de parecernos bastante singular, dado que todos los días se está afirmando de uno y otro lado que las intenciones de Alemania é Italia no pueden ser pacíficas.—S.

Noticias locales y generales.

Segun Real Orden de 9 Julio último, se ha concedido *franquicia oficial telegráfica* á los Administradores subalternos de Hacienda, para los asuntos de servicio, pero solo en los casos de reconocida urgencia y con el mayor acortamiento posible.

—La *Aspiración Rural*, periódico de Canet de Mar, publica el siguiente suelto:

Nos cuentan que en las oficinas del Giro Mútuo de Gerona, campan ciertos sujetos que se encargan del cobro de libranzas, y que al ir á entregar su importe al interesado, suelen indilgarle unas cuantas pesetas falsas, que luego, si se descubre, se niegan á cambiar. Lo extraordinario del caso es que esos sujetos son ya conoci-

dos y los de la casa conocen perfectamente la industria á que se dedican, pero por una complacencia ó complicidad inexplicable, se les tolera que exploten al público á las mismas barbas de los empleados del Gobierno.

Bueno fuera que el colega procurase averiguar si el hecho que denuncia es historia ó cuento.

—Se proyecta en Sevilla una gran corrida de toros á beneficio de la Catedral y en la que regalarán un toro cada ganadero, y en la cual se cree tomen parte Curro, Salvador, Cara, Gallo, Mazzantini, Espartero y Guerrita. Este es el pensamiento, y tratan de vencer dificultades, á fin de que tome parte un matador afamado que no vive en Sevilla, siendo, si se realiza, un acontecimiento taurino y en el que los diestros no percibirán nada.

—La especie de jardín que se construyó en la plaza del Hospicio, está completamente destruido, gracias al abandono con que se la ha venido tratando, de suerte que ya no queda ninguna clase de las plantas que allí fueron puestas y si solo tres arbustos que no han sido arrancados por su mayor desarrollo.

Lástima es que una plaza que llegó á estar algo bien arreglada, gracias al abandono haya vuelto á su primitivo estado en detrimento del ornato público.

—El trozo de carretera comprendida entre la Dehesa y el vado del Oñar está poco ménos que intransitable por la gran cantidad de polvo que allí se acumula. ¿No podría regarse un poco y se evitaría esto?

—Segun despachos de Belgrado, la reina Nathalia, invitada á contestar ante el Consistorio á la demanda de divorcio, nombrará pronto defensor. La visita no se verificará hasta pasadas cuatro semanas, por hallarse aquél en vacaciones.

—Dice un periódico de Granada que varios establecimientos de bebidas se hallan cerrados por negarse sus dueños á pagar la patente que se les exige.

—El andén lateral del jardín de la Dehesa que arranca desde el Güell, lo están continuando hasta el Ter á cuyo efecto están terraplenando el terreno comprendido entre las dos ileras de árboles recientemente plantados.

—El *mildew* se vá estendiendo por las diversas regiones españolas; no solo se

Art. 7.º Quedan derogadas todas las leyes, reglamentos y demás disposiciones que se opongan á lo establecido en la presente ley

Por tanto:

Mandamos á todos los Tribunales, Justicias, Jefes, Gobernadores y demás Autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Palacio á doce de Mayo de mil ochocientos ochenta y ocho.—YO LA REINA REGENTE.—El Ministro de Hacienda, Joaquin López Puigcerver.

Real decreto.

De acuerdo con el Consejo de Ministros, á propuesta del Ministro de Hacienda; en nombre de mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino

Vengo en decretar lo siguiente:

Se aprueba la adjunta Instrucción para los Recaudadores de las contribuciones territorial é industrial, la que regirá con el carácter de provisional hasta que, oído el Consejo de Estado, se diete la definitiva.

1.º de Julio próximo, declarando que no existe responsabilidad imputable á la fianza.

Estas fianzas responderán siempre en primer término al Banco, hasta que por él se cancelen; pero los Recaudadores habrán de completarlas para con el Estado por la cantidad de que disponga el Banco.

También podrán los Recaudadores completar la fianza provisional en la parte que falte para alcanzar el tipo indicado en el párrafo anterior, ó compensar el importe de las responsabilidades, y de todos modos tendrán que constituir la fianza definitiva en el plazo que se les fije, y que no podrá en ningún caso exceder de dos años.

Art. 5.º El Ministro de Hacienda, previo concurso é informe del Delegado de la provincia respectiva, Direccion de Contribuciones y Seccion de Hacienda del Consejo de Estado, podrá arrendar la recaudacion en una zona ó provincia determinada á la persona ó Corporacion que presente condiciones más ventajosas.

En estos casos, no deberá exceder el premio de cobranza del establecido en la base 6.ª del art. 1.º de esta ley.

Art. 6.º La presente ley empezará á regir el dia 1.º de Julio de 1888.

sición del Ayuntamiento y Comisión repartidora de la localidad, autorizándoles, si lo desean, para que, previo pago de las cuotas vencidas y costas, la vendan, adjudiquen ó arrienden, á fin de obtener los recursos necesarios para satisfacer la contribución vencida.

Las operaciones que por documento ó acto auténtico realicen el Ayuntamiento y Junta por mayoría con relación á las fincas de que se les haya posesionado por la Administración, podrán ser inscritas en el Registro de la propiedad sin otras formalidades.

Décima. Los Agentes ejecutivos percibirán:

Primero. El premio de recaudación de las sumas de contribución de inmuebles, cultivo y ganadería é industrial y de comercio que realicen.

Segundo. Los recargos por apremios de primero, segundo y tercer grado.

Tercero. Las dietas ó remuneraciones que con respecto á los débitos que no procedan de aquellas contribuciones determinen los reglamentos que se señalen en cada caso.

Undécima. La recaudación se verificará

ha estendido completamente en el Reino de Valencia, Albacete y otros puntos, sino ha invadido los viñedos del alto Aragón. Afortunadamente la plaga no ha invadido los viñedos del Somontano, muy extensos y muy importantes; esto y que el remedio que contra esta plaga se emplea, resulta venenoso para todos los animales que coman hojas ó racimos; hace que esta plaga sea tanto ó más terrible que la filoxera.

—La Diputación provincial de Vizcaya ha adquirido una gran cantidad de sulfato de cobre, que pone á disposición de los Ayuntamientos por el coste de dicha sustancia, para que éstos á su vez puedan proporcionarla fácil y económicamente á los particulares que tengan necesidad de emplearla para combatir el mildew en las viñas de sus términos municipales.

—La barca que vadea el Ter por la parte de la Dehesa y de la que nos ocupamos el otro día, ya se está arreglando, de suerte que dentro poco volverá á hacer servicio.

—Segun leemos en los periódicos, nuestros marinos van á ser muy agasajados en la ciudad de Venecia en cambio de los festejos que en España se celebraron cuando vinieron los periodistas y los marinos italianos.

—El *Noticiero Universal*, de Barcelona, explica lo ocurrido á bordo de la corbeta *Nautilus* del siguiente modo:

El *Nautilus* salió de Atenas el 3 de Junio y empleó en la travesía veintitun días. Iba navegando la corbeta á la vela cinco ó seis singladuras, cuando surgió una cuestión entre tres oficiales y el comandante, cuestión que duró, según unos, apenas horas, según otros cinco ó seis días, al cabo de los cuales quedaron arrestados los oficiales, que fueron sustituidos en sus puestos por igual número de guardias marinas que fueron presentados previamente á la tripulación como oficiales interinos.

—Se ha ordenado la busca y captura de José Maria Segué, José Dualo, Fernando Adelantado Sabater y Petra Gonzalez Fernandez.

—Por la Administracion de contribuciones de esta provincia se conceden ocho dias de plazo para el ingreso del canon de superficie de las minas que actualmente tributan. Pasado este plazo se procederá contra los mineros por la via de apremio en el caso que no lo hayan efectuado.

—A las once de la mañana del 24 del actual se verificará en esta Delegacion de Hacienda una tercera subasta para enagenacion de las minas caducadas segun disposicion del señor Gobernador civil de la provincia.

—Por esta administracion de impuesto se ha ordenado á los alcaldes y jefes de las subalternas ingresar hasta el 24 del actual las cantidades correspondientes al primer trimestre del impuesto de consumos y lo recaudado por cédulas personales.

—Por el juzgado de La Bisbal se venderán á las once de la mañana del día 7 del próximo mes varias fincas rústicas y urbanas, situadas en el término de Torroella de Montgri y procedentes de la herencia de D. Martin Reixach.

—Por espacio de treinta dias, el Ayuntamiento de esta capital ha puesto á juicio contradictorio el expediente de alineacion de la calle de la Acequia.

—Como se habló dias atrás, se trata de formar un Club-Velocipedista en la Sociedad *Liceo Gerundense* para lo cual, la Junta directiva de ésta, suplica la asistencia de todas las personas que deseen formar parte del Club, á la Junta general que tendrá lugar el sábado once del corriente mes á las nueve de la noche, en el local que tiene destinado para baile, en donde se tratarán y expondrán las bases con que dicho Club deberá formarse.

—Segun edicto de esta Alcaldia, el 20 del actual á las 12 de la mañana tendrá lugar en las Casas consistoriales la subasta pública para la adjudicacion de

las obras para el arreglo de la via pública, desde el final de la calle de las Ballesterias hasta frente del callejon de San Narciso, en la de la Barca.

—Se ha prohibido en Tanager la circulacion de la moneda de cobre española.

—Los periódicos portugueses manifiestan su satisfacción por la buena acogida que han tenido en España los monarcas de aquella nacion, así como por las buenas noticias que se reciben de la salud del Rey, quien como tenemos dicho, no lleva en su viaje más objeto que el de cuidar de ella.

—Han pasado por esta ciudad en direccion á Barcelona y procedentes de Bélgica, gran número de bultos para la Exposición Universal de aquella ciudad.

—Hasta el mes de Octubre próximo no regresará á Madrid en unión de su familia, nuestro ilustrisimo jefe el Excelentisimo Sr. D. Francisco Romero Robledo.

—En *El Noticiero Universal*, diario Barcelonés independiente de toda clase de política, leemos las siguientes líneas:

Anúnciase el próximo ingreso en el partido reformista de gran número de socios del Circulo de la Juventud liberal monárquica.

Así nos lo dicen algunos interesados.

—De 9 á 11 de la noche, la brillante música del Regimiento de Asia tocará hoy en la Rambla las piezas siguientes:

- 1.^a Paso-doble, *El brillante*.
- 2.^a Schotis, *Flor marchita*.
- 3.^a Gran fantasía de la ópera *Ruy-Blás*.
- 4.^a Polka, *Los marineros* (Gran vía.)
- 5.^a Mazurka, *Primera flor*.
- 6.^a Paso-doble final.

D. Juan Alorda Médico-Cirujano, socio de número de la Real Academia de Medicina y Cirujia de esta Capital, etc.

Certifico que he tenido ocasion de ensayar la *Emulsion Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, y he notado que los enfermos la toman con facilidad y la pueden soportar por largo tiempo, lo que creo es una preferencia que tiene esta Emulsion á otras de igual indole.

Palma de Mallorca 4 de julio de 1886.
Dr. JUAN ALORDA.

El Señor Conde Cesare Mattei
Bologna (Italia).
Via Mazzini 46, Palacio Mattei.

Los productos *Electro-homeopáticos* del Sr. Conde Cesare Mattei de Bologna, que tanta y tan justa fama han adquirido en el mundo científico de Italia y de otros países extranjeros, extenderán prontamente á la medicina de España sus indiscutibles beneficios. Los doctores y farmacéuticos que quieran usar y poseer aquellos excelentes elementos de curación *antiescrofulosos, anticancerosos, antivenericos, febrifugos* etc. podrán dirigirse al Sr. Conde Mattei en Bologna, ó escribir al Director de HISPANIA, Peninsular, 7, Madrid.

AURAS.

Cual la brisa acaricia juguetona á la cándida flor, así tu dulce aliento, amada mia, mi frente acarició.

Sin brisa perfumada que la agite seca la flor se vé; y sin tu amor las fuentes de mi alma se secarán tambien.

V. Serrano Clavero.

Requena y Agosto de 1888.

NOTICIAS DE PARÍS.

(Telégramas de ayer.)

Se han tomado precauciones por la policia desde la madrugada; témense desórdenes; hoy las tropas están sobre las armas.

En las boulevares Rochechouart y Belleville los camareros han saqueado los cafés y atacado la policia; hay heridos en gran número de ambas partes; témense un grave conflicto cuando se verificó el entierro del comunalista Eudes.

Se han redoblado las guardias en las calles, las tropas están en los cuarteles; la policia ocupa los principales puntos. Créese no ocurrirán desórdenes.

Las principales calles de París ofrecen un aspecto deplorable; los huelguistas que han asistido al entierro del ex-ministro de la Guerra durante la Commune, ex-general Eudes, recorren las vias más concurridas en ademan hostil.

Témese que surja un conflicto entre los huelguistas y la policia.

Los funerales del socialista Eudes han ocasionado graves desórdenes. La policia es impotente para detener el ímpetu de los huelguistas, los cuales han tomado parte en el entierro; desgraciadamente han habido algunos heridos.

Los huelguistas esta mañana habian saqueado varios cafés y atacado á la policia, originándose una colision que ha sido sangrienta, puesto que hay muchos heridos de ambas partes.

La guardia republicana ha cargado sobre los curiosos que han asistido al entierro del ex-general Eudes.

Un habitante del boulevard Voltaire ha disparado un revolver sobre el inspector de policia, sin herirle.

En la plaza de la República ha habido una colision entre la policia y los huelguistas, resultando once heridos.

Una bomba ha caido en medio de los agentes de la autoridad, sin causar afortunadamente daño, gracias á que un inspector de policia pudo cortar á tiempo la mecha con grave exposicion su vida.

La prensa de la tarde publica curiosos detalles relativos á los desórdenes ocurridos en los funerales del ex-general Eudes.

M. Rochefort ha sido atacado en la plaza de la República por un grupo de huelguistas, que le han ocasionado varias contusiones.

Renace la calma y Paris ofrece un aspecto tranquilo; los huelguistas, en vista de la actitud de la policia, han renunciado á seguir la manifestación.

En Amiens tambien se ha restablecido el orden, habiendo la policia reprimido el fuerte disturbio que alli se ha producido, efectuando 50 presos y bastantes heridos.

Se ha verificado el entierro del general Eudes. La policia ha recogido varias banderas rojas y otros emblemas sediciosos. Los guardias de la Paz hicieron uso de las armas al verse acometidos, la tropa los sostuvo, resultando algunos heridos y varias prisiones. La Bolsa del trabajo ha sido ocupada militarmente.

Publicaciones.

Hemos recibido:
Los itinerarios de los ferro-carriles franceses que tienen establecidos viajes económicos de recreo por los pirineos, y al interior, con mapas muy bien tirados á fin de que el viajero no sufra percañe en los cambios de estacion y vias.

Agradecemos á las Empresas de la nacion vecina la atencion que les hemos merecido.

El número 29 de la *Gaceta Española*, revista semanal que se publica en Londres, en castellano y en defensa de los intereses comerciales é industriales de nuestra nacion, La Administracion está en Londres, 6, Great Winchester Street, Citi, E. C.

El número 16 de *Los Transportes Ferreos*; hé aquí el sumario: Pérdida ó averia concurriendo falsa declaracion.—Irresponsabilidad de las Compañias.—Mercancias no expresadas.—Frutas frescas.—Recargos por el volúmen.—Variar mercancías en un solo bulto.—Cereales y granos de pienso.—En defensa de la filoxera.—Vinos.—Combinaciones de trenes y viajes circulares.—Empalmes de las lineas españolas (Conclusion).—Prohibiciones de importacion y tránsito en Suiza.—Anuncios.

El número 318 de *El Centinela Administrativo*, periódico cuatrimestral cuyo sumario dice: Pano plia.—Las Tablas alcohométricas.—La prensa; la opinion pública y el Gobierno.—La administracion es una carrera.—La Asociacion de inventores y el ministerio de Fomento.—Salutacion á los recientes Reales decretos.—Solemnes exámenes por el licenciado Cojitranco.—Sinopsis.—Inventos.—Advertencia.—Anuncios.

El número 345 del *Consultor Financiero*. El sumario es este: Seccion Financiera.—La cuestion de los alcoholes.—Plaza de Barcelona.—Plaza de Madrid.—Plaza de Paris.—Seccion de sociedades de crédito y Memorandum del accionista.—Seccion de ferro-carriles.—Noticias de ferrocarriles.—Anuncio oficial.—Anuncios.

CRÍMEN DESCUBIERTO.

Hé aquí el telégrama que publica la prensa asociada sobre el crimen de la calle de Fuencarral:

A consecuencia de una convocatoria dirigida á los periódicos por *El Liberal*, se han reunido esta mañana en la Redaccion de éste gran número de directores de la prensa de Madrid y el representante de *El Diluvio*, de Barcelona, los cuales acordaron ejercitar la acción popular en el proceso relativo al crimen de la calle de Fuencarral, abriendo una suscripción pública al objeto de constituir el depósito que exige la ley.

Se ha nombrado una comision ejecutiva, compuesta de los directores de *La República*, *El Resumen* y *La Iberia* y otra de siete periodistas que al mismo tiempo sean abogados y que designen *El Correo*, *El Liberal*, *La Justicia*, *La Opinion*, *La Regencia*, *El Popular*, y *El País*, habiendo sido designado don Francisco Silvela para sostener la querrela de que he dado cuenta.

San Sebastian 8.—*El Eco de San Sebastian*,

periódico bien relacionado con el señor Alonso Martínez, publica un artículo censurado á los periódicos que se ocupan del crimen de la calle de Fuencarral con fines puramente mercantiles é incurriendo en grave responsabilidad por herir la dignidad de Gracia y Justicia, suponiendo que ha conferenciado con el juez instructor, señor Costalago.

«El Eco de San Sebastian» asegura que el rencor político y el mercantilismo han llevado por torcidos derroteros á la opinion pública.

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.
San Lorenzo.
CUARENTA HORAS.
Están en la iglesia de San Félix.

MERCADOS.

FIGUERAS.—Trigo, hectólitro, 18'75.—Mezcladizo, 15'00.—Centeno, 12'50.—Cebada, 7'50.—Avena, 6'88.—Maiz, 12'50.—Mijo, 13'75.—Panizo, 14'38.—Habichuelas, 33'25.—Garbanzos, 30'00.—Habas, 13'75.—Habones, 13'00.—Aberjones, 12'50.—Judichuelos 22'50.—Altramuces, 0'00.—Escarpet, 0'00.—Caragirates, 00'00.—Aceite 80'62.—Huevos. 00'0.

HISPANIA.

Centro de informes comerciales—Cobranza de créditos, comisiones etc., etc., Oficinas calle Peninsular-7. Madrid.

El reciente desarrollo de la industria y del comercio español, hace cada dia más apreciable la influencia benéfica de los centros de confianza consagrados á suministrar todos aquellos datos é informes que se refieren al crédito de las casas comerciales.

Las casas de informe son, á no dudarlo, los centinelas que continuamente velan y vigilan por los intereses generales del comercio, poniendo el resultado de sus esfuerzos al alcance de todos los intereses que se mueven en la gran vida de los negocios.

Experimentados en el comercio desde muchísimos años, así en España como en el extranjero, apreciando todo el mérito y toda la influencia que puede y debe tener una casa de esta naturaleza, cuya base sea la rectitud, la imparcialidad, la inmorality y la justicia, nos atrevemos gustosos á fundar un

CENTRO DE INFORMES COMERCIALES

cuyos servicios ofrecemos al público. Como garantía de que las gestiones de esta Casa se harán á cumplida satisfacción de sus clientes, podemos asegurar que tanto en España como en el Extranjero cuenta con agencias y correspondales.

La tarifa de precios y condiciones, se pedirán al Director de la *Hispania* con la dirección indicada.

TELÉGRAMAS

Madrid 8.—Don Manuel Silvela, segun noticias de San Sebastian, se muestra disconforme con la actitud enconada de su hermano don Francisco.

El señor Cánovas manifiesta asimismo desaprobarla, creyendo que aquel partido liberal debe seguir durante algun tiempo en el poder.

Se ha confirmado la muerte de Muñoz, autor del asesinato de Valencia.

En la reunion que se ha verificado en la Redaccion de «El Liberal» ha asistido en representación de «El Diluvio», aceptando los acuerdos, teniendo en cuenta la campaña que hacen los periódicos con motivo del crimen.

El propietario de *La República* ha ofrecido anticipar el dinero necesario para cubrir los gastos para ejercer la acción popular de los que se reintegrará con el producto de la suscripción.

Al señor Silvela lo han votado los representantes de los distintos partidos al objeto de demostrar que el acto carecia de interés político.

Una comision navarra acompañada de los senadores y diputados de aquella provincia ha conferenciado con el señor Sagasta, pidiéndole la derogación de la ley de alcoholes atentatoria á los fueros. El señor Sagasta se negó, empleando palabras de dura reconvenion para los comisionados y estos contestaron que el gobierno ya puede nombrar otra Diputación provincial porque la actual presentará la dimisión. Añadieron que Navarra no volverá á acudir á los comicios mientras gobierno la fusión.

Telégramas Extranjeros.

Berlin 8.—Segun la *Gaceta Nacional*, el príncipe de Bismarck está satisfecho de la entrevista que han tenido los emperadores en San Petersburg, en la que se han establecido las relaciones de confianza reciproca entre ambos imperios, suponiéndose que la paz está asegurada por tiempo indeterminado.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert.

Anuncios.

J. DAUNIS.
SUCESOR DE VIDAL.

Participa haber trasladado su establecimiento de LOZA y CRISTALERÍA de la plaza de la Constitución á las calles de ABEURADORS, 6-MERCADEROS, 2. 9-15.

EMULSION DE SCOTT
de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,
para hermostrar la Tez.



Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Pesée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además,
Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacración.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recomendado por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.
—NUEVA-YORK.

Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

Depósito en Gerona: Salvador Xifra, calle de Besadó, núm. 3. 51-52

LA LUCHA

DIARIO DE GERONA.

Diez y ocho años de existencia.

Se publica todos los días menos los siguientes á festivos.

Regala novelas,
Dá folletín legislativo

es el periódico
de más lectura en su
clase.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona, trimestre.	4'50 pesetas.
Idem fuera de la capital.	5'00 »
Ultramar, id. en oro.	18'00 »
Idem por un año, en oro.	30'00 »
Extranjero, trimestre.	7'50 »

Redaccion y Administracion, calle del Progreso núm. 4, piso 3.º, puerta 1.ª

VINOS Y JARABES

de **DESPINOY**

EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de París
SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y Cia**, 9ª, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

La Moda

Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahi, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja, crouchet, tapicería en colores, no velas, crónicas, bellas artes, música, etc.

Servicios de la Compañía  Trasatlántica de Barcelona

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE COLÓN.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con tráshordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de vigo el 30, via Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

LÍNEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de enero, y de Manila cada 4 lunes á partir del 9 de enero.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Un viaje cada dos meses para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de enero.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE ÁFRICA.—COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tanger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los Sres. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; D. Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 días.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU y BOURBOUENE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá del puerto de Barcelona el día 21 de Agosto

SAVOIE

de 4.200 toneladas, admitiendo pasajeros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el día 12 precisamente.—**PRECIOS:** 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras de cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Se rán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres. Ripol y Cia, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 de Agosto en el cupo; para más informes acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los filijos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas á nivel universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

PÍLDORAS HOLLOWAY

Este remedio universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las PÍLDORAS HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte en ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, ma les de piedra, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

AMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL,

RELATIVA AL USO DE DICHO MEDICAMENTO

ENVUELVEN LAS CAJAS DE PÍLDORAS Y BOTES DE UNGUENTO.

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, y 533, Oxford-Street, Londres.